DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 20 de Mayo 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3463

La reducción de los armamentos

Los *pacificistes* franceses han acogido con gran entusiasmo el proyecto de reducción simultánea y proporcional de los armamentos, presentada en la Cámara inglesa y adoptada por el ministro Grey, y que ha de formar parte del programa de la próxima conferencia de La Haya.

La prensa de toda Europa ha concedido la natural importancia a este proyecto, en el que los más no han visto sino una gran argucia de la política inglesa.

En Francia, excepción de los *pacifistes*, todos combaten la proposición de la Gran Bretaña, considerándola, cuando menos, extemporánea.

Francia está ocupada por completo ahora en la realización del programa republicano, para cuyo desarollo considera, como condición primera, la salvaguardia del de la independencia nacional, la que no puede estar garantida sino por un ejército aguerrido y una flota poderosa.

«Si queremos ser libres—escribia hace pocos dias Lockroy—hemos de procurar ser fuertes. Al mismo tiempo que hemos de procurar progresos humanitarios, tenemos que ocuparnos de otros progresos que no tiene nada de filantrópicos.»

Y estas declaraciones acaban de ser reforzadas con carácter oficial por el ministro de Marina, quien ha dicho con claridad que no deja lugar alguno a la duda sobre la desfavorable acogida que ha tenido en el Gobierno francés la proposición inglesa.

«He leido en los periódicos—dijo el ministro—que se iba a reproducir en nuestra Cámara la orden del dia votada en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, referente a la disminución de los armamentos.

Se comprende que haya pensado en esto Inglaterra, que se encuentra en una situación especial. ¡Nosotros cometeriamos una gran imprudencia tratando de secundar sus iniciativas!

Todas las potencias marítimas del mundo han reforzado y mejorado recientemente su material de guerra, y esto nos fuerza a estar alerta para seguir siendo la segunda potencia naval; perder este puesto en pocas horas seria cometer una gran torpeza.»

Recojamos, por último, el valioso voto del gran escritor francés Paul Adam, quien en un notabilisimo artículo sostiene y prueba que se engañan los optimistas que juzgan alejado todo peligro de guerra.

«No nos dejemos engañar—escribe—por la retórica parlamentaria. Europa esta en peligro desde hace un año. Los bancos ingleses y los bancos alemanes tratan de arruinarse mutuamente y para conseguirlo preparan intrigas capaces de poner frente a frente millones de hombres armados.—El industrial de Manchester, el armador de Liverpool, el colono de Natal no pueden sufrir la competencia de los alemanes que inundan el mundo con los productos de sus fábricas, innumerables y nuevas. A la Gran Bretaña le urge salvar su vida económica y el sentido de la solidaridad es demaciado fuerte en este pais para que sea olvidado y desatendido el interés común en beneficio de las teorias puramente generosas.

Después de visto el resultado de la primera Conferencia de La Haya, las diplomacias inglesa y alemana impedirán que las firmas de los diversos tratados, que las reuniones de las diversas Conferencias internacionales se verifiquen en la capital holandesa. No conviene a su espiritu belicoso consagrar por actos muy solemnes el tribunal de arbitraje. Se ha impedido que los jueces del Norte arreglaran las diferencias de los irlandeses y de los boers; se ha discutido en Porsmouth el texto del documento que puso fin a la guerra ruso-japonesa; se ha convocado en Algeciras a los delegados de las naciones interesadas en los asuntos de Marruecos; se ha invitado a reunirse en Berna a los representantes de los Estados perturbados por los problemas de la industria y el trabajo. Ninguna de estas graves cuestiones ha sido sometida al tribunal de La Haya, a pesar de los compromisos oficialmente contraidos.

¿Cómo no reconocer la sumisión de las diplomacias dóciles a las influencias de las razas conquistadoras que en otro tiempo se repartieron el imperio de los romanos y que en la actualidad sobreponen los caprichos de sus jefes a la rectitud de las mismas leyes?

Estos caprichos dominan el mundo; pero son guiados por la ciencia de las necesidades económicas. A toda costa, aun a costa de la sangre, Alemania ha de habrir nuevos mercados a su poderosa industria.

Heredera de una tradición historica, enorgullecido con su poder militar, consciente de las necesidades de su pueblo manufacturero, Guillermo de Hohenzollern puede algún dia, ceder a los consejos de los que exigen el empleo de la fuerza para asegurar el negocio nacional la vida, y a las esperanzas de los pongermanitas la soberania sobre Europa, debilitada por los políticos de las civilizaciones latinas.

El viaje de la reina de Inglaterra

Una anécdota

Los periódicos de Granada dan cuenta de la visita hecha á dicha población por la Reina de Inglaterra, y refieren la siguiente anécdota, ocurrida en el Generalife.

En la sala del Reposo estaba el joven y notable artista señor Garriguez, pintando una preciosa acuarelita, fiel reproducción del natural.

La Reina se aproximó al señor Garriguez, estuvo buen rato contemplando el cuadrito, quedando encantada de la ejecución y colorido que en él se destacaban. Por fin se dirigió al vicecónsul y al gobernador, indicándole su deseo de poseer la acuarela.

En el acto el gobernador, se acercó al señor Garriguez, y le preguntó el precio, contestando el artista, con modestia, que aquello no tenia importancia, y que aún no estaba terminada.

Por fin aceptó el señor Garriguez una buena suma en libras esterlinas.

Entonces el señor Alvarado dijo al pintor:

—Ya tiene usted hasta Soberanos que aplauden y admiran sus trabajos.

—¿Soberanos?—interrogó Garriguez.

—Sí; porque esa dama que ha estado tanto rato viéndole á usted pintar, es la Reina de Inglaterra.

El señor Garriguez quedó estupefacto é intentó devolver las relucientes libras, aunque sin resultado.

La acuarelita, cuando se halle terminada, quedará en poder del señor Davenhill para enviarla á Inglaterra.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un solo juicio vióse en la mañana de ayer, formando Sala los señores Otto, Lardier y Virgili y actuando de Fiscal el señor Del Arco. Hallábase encargado de la acusación privada el señor Avellá, con el procurador señor Alfonso y de la defensa el abogado señor Fabregat con el procurador señor Serrano.

Tres procesados se sentaban en el banquillo, José Inglés, Francisco Rosell y Emilio Rosell.

Se desprende del escrito presentado por el ministerio público que, en el pueblo de Espluga de Francolí en la mañana del 19 de Junio de 1904, al salir de misa mayor Pablo Tarés fué amenazado de muerte por los tres procesados, saliendo a relucir armas de fuego.

El escrito de conclusiones presentado por la acusación privada no difiere ni un apice de lo expuesto por el señor Del Arco.

En cambio la defensa, en sus conclusiones provisionales, que elevó ayer a definitivas, manifiesta que el dia de autos se promovió un gran alboroto, cruzándose insultos y frases gordas entre los procesados, Jaime Tares y José Oliva, no habiendose preferido amenaza alguna, ni salido a relucir arma de ninguna clase.

José Ingles a las preguntas del Ministerio público dijo que acusando todo el pueblo a Tares de haber asesinado a su hermano, en la noche del viernes Santo, al verle, se exaltó prodigandole frases é injurias, pero sin amenazarle de palabra ni menos de haberse sacado ninguna arma, pues no la llevaba.

Emilio Rosell manifestó que se hallaba tranquilamente cuando supo que se habia originado un gran escándalo en la calle del Hospital, dirigiendose alli, oyendo que Tarés y otros decian, «ya llega otro valiente» y al querer contestarles llegó el señor Alcalde que ordenó se retiraran y asi lo hizo cumpliendo la orden de la autoridad.

Como no era menos de esperar, dada la vida tan accidentada que habia llevado Roque, comenzó a perder sus fuerzas y energías de un modo alarmante, acabando por apoderarse del mismo una enfermedad que, según opinion máxime de los médicos que le asistian, habia de tener necesariamente un resultado fatal.

Cuantos le rodeaban no descansaban ni un momento, procurándole toda clase de alivios y comodidades ya que además del bondadoso caracter que al mismo enaltecia, los múltiples beneficios que del anciano habian recibido, hacian que su agredecimiento fuese grande y aun mayor el cariño que le profesaban.

Un dia en que Roque se hallaba mas abatido que de costumbre, en ocasion en que Rufa se hallaba sola junto a su cabeza, con pasmosa serenidad le dijo:

—Voy a morir, Dolores.

Y habiendo notado en la faz de esta, señales evidentes de extrañeza y contrariedad ante aquellas frases, continuó:

—Te llamo asi, porque sé desde hace mucho tiempo que ese es tu verdadero nombre.

—¡Que estais diciendo señor de Bustamonte?, preguntò emocionada esta.

—Digo, apreciada Dolores, que ha llegado el momento de que se pongan las cosas en claro. Por fin después de tanto tiempo y tantos sinsabores, Dios ha querido que muera tranquilo y satisfecho.

parte de los trabajos los realizaron de noche.

Una vez completados estos y arreglada la gruta suficientemente en condiciones para ser habitable, marcharon todos de la ciudad dirijiéndose hacia el puerto en que habian dejado el bergantin y regresaron en union del mismo al poco tiempo.

Seguidamente comenzaron a descargar el tesoro encarrado en él, colocándolo en los diversos compartimientos de la gruta; si bien lo hacian de una manera especial con objeto de no ser vistos.

Durante todo el dia permanecian alejados de la costa; pero en cuanto comenzaba a anochecer, se aproximaban todo lo posible a ella y dando fondo, con el mayor sigilo y con ayuda de las lanchas, verificaban la maniobra de descarga; volviéndose a alejar al despuntar el alba.

Con objeto de no hacer concebir sospechas una vez realizado el desembarco, trasladaronse con el bergantin al puerto en que anteriormente habia sido anclado y regresarón de nuevo a la ciudad después de haber dejado los oportunos guardianes.

Su llegada a la ciudad de X** coincidió casi con la de Jorge de Belarde de regreso de la guerra, comenzando desde aquel momento el anciano a realizar la mision que se habia propuesto.

De lo demás que pasó nos hemos enterado en

Francisco Rosell dice que no amenazó a nadie, pues al ver la exaltacion de Ingles trató de calmarle viéndose amenazado con un baston que blandia un joven que acompañaba al Tarés.

Como ya llevamos manifestado, Inglés es hermano del que fué vilmente asesinado la noche del Viernes Santo, y los otros dos procesados, los dos hermanos Rosell, eran cuñados del infortunado joven que murió a consecuencia del disparo.

Desfilan ante el tribunal infinidad de testigos, viéndose en sus declaraciones, en algunos el interes en que sean condenados los procesados, viéndose, en otros, el deseo de que salgan absueltos. Y asi se comprende que hubiese testigos de cargo, que despues de reseñar minuciosamente el hecho de autos, a preguntas de la defensa dijera que cuanto habia dicho lo sabia por referencia.

Las unicas declaraciones, que por su imparcialidad, causaron efecto en el Tribunal y en el público fueron las prestadas por D. Pablo Panadés y D. Ramon Palar, alcalde y primer teniente de alcalde de Espluga. Dijeron que el escándalo era mayusculo, que los apostrofes y blasfemias que se cruzaban entre unos y otros fueron muchos y que le fué muy dificil hacer respetar su autoridad, siendo los procesados los primeros que le obedecieron.

El Sr. Arco, en su informe reconoció que apésar de tratarse de una causa de poca importancia, se veia flotar la pasion politica, acabando por pedir al tribunal impusiera la pena de 2 meses y 1 dia de arresto mayor y 125 pesetas de multa para los hermanos Rosell, y dos multas de 125 pesetas para el Ingles, por ser menor de 18 años, cuando ocurrio el hecho de antes.

El abogado Sr. Avellá pidió la misma pena.

El Sr. Fabregat en un fogoso y breve informe pidió la libre absolución de sus patrocinados, manifestando que lo mismo los procesados que Tarés y Oliva habian sufrido la pena de 5 dias de arresto á que fueron condenados por el Juzgado municipal por el alboroto que se promovió el dia de autos.

Concluso para sentencia.

***

Fallos

Casto Miguel Pastor Garcia por tentativa de robo 125 pesetas de multa y por uso de nombre supuesto 2 meses y un dia de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Roque Perez Colat por tentativa de allanamiento de morada, absolutoria.

Francisco Pena Altés por lesiones 2 años, 4 meses y un dia de prision correccional.

Bernardino Barberá Llorens y dos mas por injurias, absolutoria.

Ramon Bernardo Graciá por lesiones 1 mes y un dia de arresto mayor.

***

Señalamientos

Dia 21.—Juicio por jurados procedente del Juzgado de Tarragona, por robo, contra P. I. B., abogado Sr. Rabasa, procurador señor Forn.

Dia 22.—Id. Id. por robo, contra P. I. A., abogado Sr. Gelada, procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 23.—Id. id. expendicion de moneda falsa, contra I. C. abogado Sr. Munté, procurador Sr. Peñarrubia.

Dias 25 y 26.—Id. id., homicidio contra P. G., acusacion privada Sr. Gelada, procurador Sr. Peñarrubia, defensor Sr. Cañellas, procurador Sr. Alfonso.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nuestro queridísimo amigo don Juan Cañellas, Diputado á Cortes por esta Circunscripción, abogado del ilustre Colegio de Madrid, ha trasladado su habitación y despacho á la plaza del Progreso, núm. 17, duplicado, piso primero.

Despues de lo dicho en nuestra edición de ayer respecto a la denuncia de los empleados del Ayuntamiento y en vista de lo que en su número último publica *La Justicia*, solo nos resta hoy hacer constar que si como, el colega republicano afirma el autor de dicha denuncia es Domingo Genís Pedregosa, aquí no existen más cómplices, ni más instigadores que los que ya sabe *La Justicia*, pues, según nuestras noticias, unos de ellos tuvo la suficiente entereza para manifestarlo asi a un redactor del colega, censurando de paso que se cargara esa complicidad sobre nuestro amigo Sr. Martinez, que ni arte ni parte ha tenido en el asunto.

Insistimos, pues, en que lo procede es que si noblemente *La Justicia*, no quiere declarar su equivocación, cese cuando menos en la campaña contra el Sr. Martinez y con ello, como ayer deciamos, no le quepa duda que ha de ganar mucho en el concepto público.

La brillante banda de regimiento de Luchana amenizará hoy el paseo de la rambla de San Juan, de seis y media a ocho de la tarde, interpretando el siguiente programa:

1. El descacharrante paso doble, Monllor.
2. Tanauser, ópera, Wagner.
3. Pan y toros, Barbiere.
4. Gigantes y cabezudos, Caballero.
5. Moros y cristianos, pasodoble, Serrano.

El dia 12 del corriente ocurrió en la linea de los Directos una sensible desgracia.

Al ir á traspasar la via, cerca del túnel que existe frente á la villa de Riudecañas, el joven José Pedret, de 18 años, hijo del exalcalde de aquella villa nuestro particular amigo don José Pedret, fué alcanzado por el tren de carga que pasa por aquel sitio á las diez de la mañana, arrojándole fuera de la linea, habiéndole causado una herida de consideración en el frente y otras de importancia en todo el cuerpo. El infortunado joven permaneció buen rato sin sentido en aquel sitio, hasta que pudo pedir auxilio al peón de la casilla próxima en donde fué curado y conducido luego á su domicilio en estado sumamente grave.

A pesar de que se temia mucho por su vida el paciente ha experimentado una ligera mejoria.

Lo celebramos.

Muchas felicitaciones recibió anoche nuestro particular amigo el Capitan de Infanteria Don Leopoldo Morquillas, por la notable conferencia que dió en la sala de espectaculos del Ateneo Tarraconense.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Jaime Llorens 396'40 pesetas
D. Emiliano Durán 105'12
D. Ramon Garzon 1776'00
D. Eduardo Carbo 60'00
D. Sebastion Cardona 600'00
D. Joaquin Sociats 150'00
Jefe de Telegrafos 64596
Arrendataria Servicios publicos 762'12.

Desde hoy quedan abiertos al público los salones del Ateneu de Tarragona, debiendo los socios entrar por la puerta del teatro Principal, hasta que esté construida la escalera que ha de conducir directamente a la sociedad.

Se ha aplazado para el próximo domingo la excursión al «Bosque de Cambrils,» por los socios del Club «El Pedal».

En nuestro próximo numero, nuestro querido compañero Triquitraque constestará cumplidamente a *La Cruz*.

Anoche se vió concurridísimo nuestro teatro Principal, viéndose en los palcos á las familias mas distinguidas de nuestra buena sociedad.

«La fierecilla domada» obtuvo una esmerada interpretación, cosechando muchos aplausos la Srta. Palma y el Sr. Reig en sus respectivos papeles de *Catalina* y *Petruccio*.

Para la función de esta noche, ayer se habian ya despachado muchas localidades en contaduria, creyéndose que á presenciar la representación de «El patio» y «La cizaña» acudirá numerosa concurrencia.

De paso para Barcelona, ayer llegó á esta capital el Rdo. Dr. D. Martin Herrera Sans, arcipreste de la Catedral de Valencia.

Dos escogidas funciones se anuncian para hoy en la favorecida sociedad «Centre Catalá».

Por la tarde se pondrá en escena «La Mascota» y por la noche «Las campanas de Carrión», obras clásicas que no dudamos atraerán á dicho centra numerosa y escogida concurrencia.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Academia Médico Militar.—Se convoca a oposiciones publicas, para proveer quince plazas de Oficiales Médicos alumnos de la Academia Médico Militar, con el sueldo anual de mil quinientas pesetas.

Contribuciones.—El Agente ejecutivo nombrado para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda publica una relacion de deudores a los que se les instruye expediente.

Ayuntamientos.—El de Reus publica la distribucion de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo.

Los de Caillar, Gratallops, Parell y Fores, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldia Constitucional de Tarragona

D. Manuel T. Cuchi Vidiella, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que transcurrido el plazo concedido para la inscripción en el registro municipal, de los perros de esta capital y su término, se hace público, a fin de que nadie pueda alegar ignorancia, que se concede nuevo plazo de ocho dias, á contar desde esta fecha para que los interesados puedan matricular sus perros con sujeción al Reglamento que á continuación se transcribe; pasado cuyo tiempo se aplicarán definitivamente con todo rigor sus disposiciones.

REGLAMENTO

para la inscripción de perros en la Matricula municipal

Articulo 1. En la sección de Vigilancia municipal se abrirá un registro de perros, en el cual se inscribirán todos aquellos cuyos dueños lo soliciten.

Art. 2. Todo perro que transite por las calles de esta capital y su término, irá provisto del correspondiente bozal. Los que carezcan de él serán exterminados por medio de la estricnina.

Art. 3. Las peticiones para la inscripción de los perros se harán en volante impreso que se facilitará á los interesados en la sección de Vigilancia.

En dicho documento deberá el propietario hacer constar el nombre del perro, su clase ó raza y el uso á que le destina.

La Alcaldia, en vista de la petición, podrá acordar la inscripción del perro, entregándose al propietario en el acto de efectuarlo, el número correspondiente que deberá ostentar el animal en sitio perfectamente visible del collar.

Art. 4. La chapa con el número del perro podrán adquirirla los propietarios donde les convenga, con tal se ajusten al modelo que se

— 186 —

el transcurso de la novela y solo debemos añadir, que con el enorme capital de que disponia Roque Puig, mas de la fiel servidumbre con que contaba, le fué muy fácil el vencer cuantos obstáculos se presentaron al coronel y sus criados en su viaje a Suiza, que como facilmente habrá podido comprender el amable lector, tambien ellos realizaron.

Una vez regresaron de Suiza, decidió Roque el quedarse solo en la gruta, a cuyo efecto regaló el bergantin a sus compañeros mas una regular suma en metálico a cada uno. Aunque en manera alguna querian estos separarse del anciano fueron tales las súplicas de aquel, que por fin accedieron, marchando a su país, no sin antes haber besado repetidas veces las manos de Roque, derramando muy sentidas lágrimas de agradecimiento y afecto y colmando de bendiciones al que para ellos habia sido su bienhechor.

***

Cumpliendo lo ofrecido anteriormente, marchó Jorge hacia la Corte donde con las poderosas influencias con que contaba, facilmente pudo obtener el perdon de Roque Puig y por tanto su completa reivindicación; regresando a la ciudad, como facilmente puede comprenderse, sumamente satisfecho del resultado de sus gestiones.

— 187 —

Entre tanto, habia comprado Roque un magnifico palacio en la poblacion con el exclusivo objeto de regalarlo a Jerge en cuanto regresase, como asi lo hizo a la vez que aquél le hacia entrega del pergamino real que contenia el indulto.

Conforme a los deseos del coronel, tuvo Roque sus habitaciones particulares en el palacio, completamente independiente de los demás. Habiendo colocado Jorge a Rufa para su exclusivo servicio no obstante los separos que a elle opuso el anciano.

En algunas de las frias veladas de invierno, se reunian en casa del coronel casi todos los perronages de esta novela, donde alrededor del brasero hablaban y comentaban los principales acontecimientos ocurridos con anterioridad, reinando entre los mismos la mas cordial armonia y felicidad.

EPILOGO

Han transcurrido seis años.

La satisfaccion de Roque durante los mismos, ha sido grande, haciéndosele sumamente grata su estacia en compañia del coronel, su familia y de Rufa.

La mayor alegria del ex-viejo del Molino, era el sacar a paseo todos los dias a los dos pequeñuelos hijos de Jorge a quienes queria con delirio.

les mostrará en la sección de Vigilancia, pero á los que prefieran obtenerla directamente del Municipio se les facilitará en la indicada dependencia por la cantidad de dos pesetas su precio de coste.

Art. 5. En el volante para pedir la inscripción se adherirá un sello municipal de peseta, y otro de igual clase en la hoja de matrícula que se entregará al interesado, que se expedirán en la depositaría del Ayuntamiento.

Art. 6. El hecho de quedar registrado un perro no revela a su dueño de responder de los daños y perjuicios que el can ocasione.

Si por descuido involuntario o imprevision del dueño saliese el perro a la calle sin el bozal, no se dará muerte al can, siempre que ostente el número del registro, pero la falta será corregida imponiendo al propietario la multa de cinco pesetas.

Art. 7. Los cambios de propietarios de los perros se rectificarán en la seccion de vigilancia, en la propia forma y los mismos requisitos que la prescriptiva inscripcion, a fin de rectificar ésta en el registro y para evitarles las responsabilidades que determina el artículo anterior.

Art. 8. Los perros de ciegos pobres serán inscritos gratuitamente, entregando a los dueños el correspondiente número del registro.

Tarragona 18 Mayo de 1906.—El alcalde, Manuel T. Cuchí.

Administracion provincial

CIRCULAR

La falta de ingresos del Contingente provincial por los Ayuntamientos, coloca a la Diputación tan precaria, que paraliza en absoluto las funciones de su administracion, causando grave daño á todos los organismos provinciales.

Penetrada la Corporación de la penuria en que se encuentran los pueblos por la carencia de cosechas, no ha extremado hasta ahora los procedimientos de apremio; pero es llegado el caso de que los Sres. Alcaldes dediquen su atencion más preferente, á activar por todos los medios á su alcance la recaudación de los impuestos destinando la parte correspondiente al pago del Contingente provincial; y á este fin invitado por el Sr. Presidente de la Diputación, en nombre de la misma y como Jefe de la Administración local, me dirijo á todos y á cada uno de los Sres. Alcaldes de esta provincia. para que desde el momento en que reciban la presente circular, dén cuenta de la misma al Ayuntamiento de su presidencia, disponiendo lo necesario para proceder inmediatamente al cobro de los repartimientos de consumos y de arbtirios municipales, para obtener fondos con que hacer frente á tan sagradas obligaciones.

Convocarán a una reunión magna a todos los conrribuyentes que por su posición pueden y deben facilitar la acción recaudatoria, comenzando los Sres. Concejales por dar un saludable ejempl apresurándose a pagar sus descubiertos; pues de otro modo, me veré precisado a exigir responsabilidades y a mandar instruir los expedientes de incapacidad de todos aquellos ajercen cargos siendo deudores al Municipio.

Estoy resuelto a que desaparezca la desatención con que hoy se miran las cuestiones que afectan a la marcha regular y ordenada de la Administración municipal en sus relaciones con la provincial, y para ello hay que comenzar por hacer recaudación y dectinar a la Diputación lo que de derecho le corresponde; y espero que los Sres. Alcaldes secundarán estas iniciativas ingresando en la Depositaria provincial el cupo del Contingente en un brevisimo plazo, para remediar en parte al menos, los daños causados por su negligencia.

Del recibo de la presente, de su cumplimiento inmediato y del resultado que ofrezca la reunión de contribuyentes, me darán los Sres. Alcaldes cuenta detallada; bajo apercibimiento de incurrir en desobediencia á mi autoridad.

Tarragona 19 de Mayo de 1906.
—El Gobernador. Benito Franeta.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Pilar Pallarés Brú y Rosa Miró Burdeus.

FALLECIDOS.—Tecla Batlle Genovés, Unión, 3, (66 años).

MATRIMONIOS.—Juuan Pons Gallart con Concepción Garcia Soliano.

BOLETÍN RELIGIOSO

SAN JUAN BAUTISTA.—Del martes al sábado á las 8 en punto, misa rezada en la capillla de Nuestra Señora de los Dolores, en sufragio del alma de doña Isabel Miró Olivé, viuda de Gibert.

* * *

SANTOS DE HOY —S. Bernardino.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Secundino.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuartjo á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado terminará con la bendición y reserva.

* * *

MES DE MARIA

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro. A las mice en el aitar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la dosma, y á las siete de la tarde en la propia capilla.

Stm. Trinidad.— A las ocho y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco y cuarto misa y ejercicios, y á las seis y media de la tarde ejercicios como por la mañana.

San Miguel.—Por la tarde á las seis.

Huérfanas.—A las seis y cuarto de la tarde.

Jesús Maria.— A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete durante la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Hermanss terciarias del Cármen.—Por las mañna á las seis y media, finalizando con motetes cantados á la Virgen.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Aurora, de 474 ts., c. Daisier, con tránsito, consignado a los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Gijón y Valencia v. Meliton Gonzalez de 610 ts., c. Lopez, con efectos, consignado a los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para San Carlos l. Alfreda, con lastre.

Para Hamsterdam y esc. v. Aurora, con efectos.

Para Barcelona v. Mediton Gonzalez, con efectos.

Para Port-Vendres pol. francesa al phonse et Marie, con vino.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 19.

Sociedad catolica de Londres

La comisión de ingleses que, según hemos dicho ha visitado hoy al Rey, es la Sociedad católica de Lóndres, que está realizando un viaje por España, después de haber visitado varios paises, entre ellos Italia, donde cumplimentaron al Papa.

Componian la comisión unas 55 señoras y otros tantos caballeros.

Fué presentada al Rey por el embajador de Inglaterra.

La recepcion fué muy interesante, por las relaciones que los comisionados hicieron sobre el funcionamiento de la sociedad y los viajes que está realizando está.

Algunos de los visitantes venia de recorrer la Australia.

Los ingleses salieron de Palacio muy satisfechos de la acogida que les dispensó el Monarca.

La fiesta automovilista

El Rey ha conferenciado detenidamente con el conde de Peñalver sobre la proyectada manifestación automovilista en honor de la princesa Victoria.

Don Alfonso ofrecio que toda la familia real tomaria parte en la manifestación incorporándose á ella en la plaza de Oriente con todos los automóviles de Palacio.

Añadio el Monarca que en la manifestación no aceptará preferencia ninguna, sino que cada coche de la real casa ocupará el sitio que le corresponda según la categoria del vehiculo.

Se convino en que la fiesta se celebre el dia 28 por la tarde, para que los automovilistas catalanes que llegarán en la mañana de dicho dia puedan tomar parte en el festejo.

La comitiva se organizará de una y media á dos en el paseo de Recoletos y al regresar del Pardo se disolverá en el Prado para que el público presencie el desfile.

Los automovilistas al llegar al Pardo serán recibidos por la princesa Victoria.

Para el dia 31

Se ha ordenado que el dia 31 del corriente no haya cotización en Bolsa con motivo de la boda del Rey.

Invitacion

La Sociedad de Viajantes de Comercio ha invitado al ministro de Fomento al banquete de los socios de dicha entidad celebrarán el domingo para conmemorar el 20.° aniversario de la fundación de la misma.

Rumor desmentido

El conde de Romanones ha desmentido el rumor del supuesto atentado contra la reina de Inglaterra.

Reparto de localidades

Se ha acordado destinar en la corrida regia un tendido para el Congreso y una parte de las gradas para el Senado.

El tendido que hay debajo del palco real se reservará para las señoras y señoritas de la aristocracia.

El concertista Arbós

Ha cumplimentado al Rey el celebre violinista y director de orquesta Arbós, el cual ha recibido el encargo de organizar el concierto de gala que se celebrará en Palacio el dia 10 de Junio.

El maestro Arbós marchará esta noche á Londres y regresará á último de mes.

Visitas al Rey

Una numerosa comisión de ingleses católicos de ambos sexos ha cumplimentado al Rey, felicitándole por su concertado enlace con la princesa Victoria.

Tambien estado en Palacio el filántropo gaditano, señor Mora, para dar las gracias al Rey por haberle concedido el collar de la Orden de Carlos III.

Han cumplimentado igualmente al Monarca el señor Allende Salazar y el general Azoar.

El ministro de la Guerra

El general Luque saldrá mañana para Ciudad Real á fin de inspeccionar los terrenos que el Ayuntamiento de aquella capital cede con destino á Campo de tiro de la seccion de infanteria de la Escuela Central de Tiro.

Paris, 19.

Principes de viaje

Se da como seguro que el principe Alberto de Bélgica saldrá el 27 de Bruselas, acompañado del general Jungbluth y del capitán Duroy Dibligny.

Añádese que antes de ir á Madrid permanecerá breve tiempo en Paris.

También se afirma que el principe y la princesa de Gales llegarán á Paris el dia 26 del corriente y marcharán el 29 con objeto de asistir á la boda del Rey de España.

Teatro Principal Grandes funciones para hoy.—TARDE: El grandioso y sensacional drama en tres actos y un prólogo «Resurrección». A las tres y media en punto.—NOCHE: La preciosa comedia en dos actos y en prosa «La cizaña» y la comedia en dos actos «El patio». A las nueve en punto.

Centre Catalá Grandes funciones para hoy.—TARDE: La preciosa opereta cómica en tres actos «La Mascota». A las tres y media en punto.—NOCHE: La grandiosa zarzuela en tres actos «Las campanas de Carrión». A las nueve en punto.

Trabajos comerciales

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.